Lúnes 30 de Septiembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.025

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, [illegible]encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Aro-Núm. [illegible]—En Madrid, S. G. A., Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Desde Ulldecona

Desgraciadamente para varios agricultores de este término Municipal y parte contiguo del de Vinaroz, hace poco tiempo dejóse sentir con inusitada intensidad una tempestad de granizo que ha arrebatado gran parte de las cosechas en varias propiedades situadas al Noroeste del poblado, corriendo hácia el Sur por el cauce y riberas del rio Cénia, cuya máxima intensidad en dicha trayectoria, recorrió dirigiéndose por la carretera de Alcanar con parte de su término, hácia el Mediterráneo.

A juzgar pues, por los datos adquiridos como verídicos de varios testigos presenciales de dicho meteoro y de los señales causados en los vegetales y de las huellas que como impresas dejaron las piedras de granizo en las tierras cultivadas, fueron estas en varios sitios del tamaño de un huevo de gallina y aun mayores mezcladas con otras de menor tamaño, siendo las producciones que más han sufrido los olivos y viñedos.

Como tengo ya manifestado en las columnas de ese DIARIO, dicho fenómeno si bien en determinados casos dimana su formación en las vecinas montañas de Beceite en dirección al Pueblo de Caned lo Roig; en otras tempestades como la que ahora nos ocupa que llamaremos locales, tuvo su radio de acción en una sección de la parte del término de Vinaroz, contigua á dicho rio divisoria entre ambas Provincias; pero recorriendo la misma trayectoria con muy lijeras variaciones que las tempestades generales que acontecen casi periódicamente en esta comarca.

La prensa periódica, especialmente la agrícola, continua ocupándose con marcado interés acerca de los disparos del tiro contra las tronadas, sin que salvo escasas escepciones, se haya hecho el caso que es debido á tan provechoso como indudable invento.

Según cálculos aproximados, el radio de acción de uno de los cañones granífugos que en Italia se usan, es de unas 25 hectáreas aproximadamente y calculando que la zona recientemente invadida por dicho meteoro con la parte de Vinaroz donde se cree tuvo origen ó fundación podrá ser de 200 hectáreas, resulta que con el coste económico de diez cañones granífugos con sus accesorios, de valor *tres mil pesetas*, hubieran bastado para la defensa y anulación del pedrisco en la referida zona castigada; mientras que los daños y perjuicios ocasionados por la tormenta en los campos, escede en muchos miles de pesetas comparativamente, solamente en una vez durante un año agrícola.

Reiteramos pues, nuestra humilde opinión sobre la necesidad ó conveniencia de que los pueblos perjudicados ordinariamente en toda esta comarca, ó bien las corporaciones que los representan, se ocupen y se informen de personas competentes y con la eficaz ayuda de sus representantes en las Córtes, recaben del Gobierno las oportunas ventajas y la dirección de tan importante asunto en beneficio de la clase agricultora de ambos Distritos, que les deberian eterno agradecimiento.

El Corresponsal.

Ulldecona 27 de Septiembre de 1901.

Á FAVOR DE LA AGRICULTURA

Real órden sobre la venta de abonos

El ministro de Agricultura ha publicado una real orden aclaratoria al art. 6.° del real decreto de 10 de septiembre de 1900 relativa á los abonos, disponiendo:

1.° Que los sacos de abono han de llevar etiquetas señalando la riqueza fertilizante que contiene de cada elemento de que se componga.

2.° Que las facturas expedidas por el vendedor tienen que concordar con lo expresado en las etiquetas de los sacos, determinando el tanto por ciento de cada uno de los componentes y la cantidad de materia inerte que contiene, con objeto de que el comprador tenga un comprobante de la riqueza efectiva del abono.

Y 3.° Que el almacenista puede componer las materias inertes con la expresa condición de indicar la cantidad adicionada, siendo en todos los casos el vendedor, responsable si al comprobarse la composición del abono, á petición del comprador, no resultase lo que marque la factura y etiqueta, tanto en los componentes esenciales como de la materia inerte.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 1.° de octubre.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra R. G.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Mir; procurador señor Martí.

Dia 2.—Oral.—Causa del mismo; delito hurto flagrante contra C. C.; ponente, señor Rios; abogado, señor Morera; procurador, señor Castellarnau.

Dia 4.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra F. S.; ponente Sr. Soler; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Elias.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra R. A.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Planas.

Dia 1.° de Octubre.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito homicidio por imprudencia contra J. F.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Planas.

Dia 2.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. J.; ponente Sr. Soler; abogado, señor Nougués; procurador, Sr. Martí.

Dia 3.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado, delito robo contra J. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito falsedad y estafa contra M. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. [illegible]; procurador señor Martí.

Dia 5.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito incendio y atentado contra M. D. y otros; ponente, señor Campos; abogados, Sres. Castellarnau, Batlle y Morera; procuradores, Sres. Planas, Monguió y Elias.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana, los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra Sebastián Guitart y Pablo Casanova, ha sido condenado el primero á dos meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 40 pesetas, y absuelto el segundo.

En la del Juzgado de Reus por el delito de amenaza contra Juan Oriola Molons, ha recaido fallo absolutorio.

Y en la del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra Bautista Fortuño, Romualdo Borrás Roselló y Estanislao Brull, han sido sentenciados el primero á multa de 125 pesetas, el segundo absuelto y el tercero á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

**

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra Benito Mora, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Y de conformidad: en causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Pedro Juan Martinez y cuatro más, la multa de 125 pesetas á cada uno.

LA RIQUEZA TERRITORIAL

La renta imponible reconocida que sirve de base al reparto de la contribución territorial en España por la riquezas rústica y pecuaria, asciende á pesetas 615.389.250, sobre cuya suma se reparten 114 272. 048 pesetas al año, para el Tesoro.

En esa riqueza y cupo no están comprendidas las Provincias Vascongadas y Navarra, cuya riqueza imponible desconoce la Hacienda, la cual percibe un cupo concertado de 4.370.063 pesetas, elevándose así el total importe de la contribución agraria á 118.642 111 pesetas.

La provincia que paga más contribución por rústica y pecuaria es Valencia seis millones, siguiendo Sevilla, que satisface 5.236 000 pesetas; Córdoba, 4.357.000, Toledo, tres millones 928.000, y Badajoz, tres millones 724 000. La que paga menos es Santander, 854.000.

La provincia de Madrid satisface por esos conceptos 2.679. 000 pesetas y la de Barcelona 3.009, 499.

La riqueza imponible por urbana representa 270.760 912 pesetas de renta, por la cual se abonan al Tesoro pesetas 51.357.889 al año.

La provincia de Madrid tiene declarada una renta de 56 871.072 pesetas, por lo que paga 10.002.171 pesetas anuales. Le sigue en importancia la provincia de Barcelona, que figura con 37.917.745 pesetas de riqueza imponible, y un cupo á satisfacer de 7.065.182 pesetas al año. Es decir, que la provincia de Madrid paga por contribución sobre edificios y solares 2.936.989 pesetas al año más que la de Barcelona.

En importancia les siguen las de Sevilla y Valencia.

Crónica

Fiestas

Las calles de Moncada, Carbó, Garrofé, Sitjá, Benasqué, Parra y San Idefonso, estuvieron ayer de fiesta, viéndose muy adornadas y concurridas. Sus vecinos echaron el resto, como suele decirse, y entre músicas, y gaitas y tamboriles y baileteo, pasaron la mayor parte del dia, y algunas horas de la noche. El órden fué completo en todas partes, reflejándose asi las buenas costumbres y cultura de este morigerado vecindario.

Ayer hubo en Barcelona una manifestación popular, conmemorando el 33.º aniversario de la Revolución de Septiembre, habiéndose producido durante su curso, algún alboroto, silbidos y alarma, que dieron por resultado el disparo de varios tiros hiriendo á dos agentes de policía, y á cinco personas más.

Son muy de lamentar estos sucesos, que dejamos consignados.

Ayer se encontraba en Tortosa, el digno presidente de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo y correligionario, don Juan Huguer, cuyo viaje está relacionado con el pago de atrasos á las amas que tienen expósitos de la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Nos place que asi se cumplan tan sagradas obligaciones, regularizándose el cumplimiento de una atención que no descuida el Sr. Huguer, mereciendo elogios su activa gestión, en favor de las amas de lactancia.

En nuestro Mercado público, ha abundado hoy el pescado extraordinariamente.

Durante la última noche, las nubes nos han favorecido con un copioso chubasco. En esta provincia y en la de Castellón, el tiempo húmedo es el dominante.

Ha de proveerse por concurso, la escuela incompleta de niños de Hospitalet (Vandellós), dotada con 625 pesetas.

—Se han posesionado de las escuelas de Pratdip, con carácter provisional, los maestros interinos don José Benavent Escardivol, y doña Teresa Sabaté Fortuny.

Ha terminado la temporada oficial, en el establecimiento de aguas medicinales de Cardó.

En esta ciudad ha contraido matrimonio, la virtuosa y elegante señorita doña Rosa Escardó y Salvany, hija de don Andrés, profesor que ha sido del Colegio de San Luis Gonzaga, con el acreditado comerciante de Barcelona, don José M.ª Ramón y Maneu.

Deseámosles felicidades interminables en su nuevo estado.

Los cazadores de «red» no se dán estos dias punto de reposo, arreglando los «paranys» para dar principio á la caza de pájaros el próximo mes de Octubre.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el título de veterinario expedido á favor del vecino de Villalba D. José M.ª Navarro Roig, por la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Por efecto de la subida de las aguas del rio Ebro, ha aparecido en el sitio llamado «La pared», una muleta sin foliar, de 200 cargas, abandonada, ignorándose quien sea su dueño, de la que se ha incautado la autoridad de Marina. La persona que se crea con derecho á la propiedad de la referida embarcación, puede exponer las razones en que crea se funda aquél, en la Ayudantía de Marina de esta capital de Distrito.

Se ha publicado el número 383 de «La Guirnalda y la Bordadora», recomendable periódico de dibujos para bordados y demás labores para señora que con gran acierto y no menor éxito se publica en Barcelona, bajo la dirección de nuestro amigo don Jaime Brugarolas Sevilla.

Ha quedado regularizado el servicio de trenes en la línea de Barcelona.

Hoy habrá celebrado sesión, la Comisión provincial.

Carretera de Beceite

El Alcalde de Arnes, ha remitido las listas rectificadas de los propietarios á quienes se les ha de expropiar terrenos, con motivo de la construcción de la carretera que ha de unir la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

Ha sido detenida en esta ciudad, la mujer F. T. P., por robo de dinero en el pueblo de Valderrobres; ingresó en la cárcel á las 18 horas del dia 27.

Mañana se celebrará á las 7, en la Iglesia del Seminario, como terminación de los ejercicios que han practicado los seminaristas, misa de comunión general de reglamento, para todos los estudiantes. Después de los Divinos oficios de la Catedral, tendrá lugar en la misma iglesia la cantada á toda orquesta, pronunciando el discurso inaugural un profesor de dicho Centro docente. Terminada la misa, el claustro de profesores prestará el juramento de rúbrica, declarándose abierto oficialmente el nuevo curso.

A primeras horas de la tarde, ha vuelto hoy á repetirse la lluvia.

Cortamos de *El Liberal* de Barcelona de hoy:

«Agresión

Tortosa 29, 7 50 n.—En el sitio denominado Puente de Alfara, fué herido en la cabeza por varios golpes de vara, Francisco Subirats, de 37 años, casado, pastor, vecino de ésta.

El agresor se llama Pepe de Perico.

El Juzgado entiende en el asunto.»

Se nos ha dicho haberse declarado en huelga los toneleros de esta ciudad, por diferencias surgidas entre el Sindicato constituido por los dueños de establecimientos, y la Sociedad de operarios.

Nuestra Diputación provincial, debe inaugurar mañana, sus sesiones reglamentarias.

A pesar de las abundantes lluvias de estos dias, todavía hay algunas comarcas que se resienten de la falta de aguas. En el distrito de Gandesa y en gran parte del Bajo Aragón, hay verdadera sequía, de tal modo, que no solo resulta perjudicada la agricultura, sino que se experimenta la necesidad de agua para el consumo personal.

Anuncian de Madrid, que estos dias deberán incorporarse á filas, todos los soldados que están disfrutando licencia ilimitada por exceso de fuerza, y los quintos sin instrucción militar.

El Ayuntamiento de Godall, publica el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1900.

—Las Alcaldías de Mora de Ebro y Roquetas, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Perelló, anuncia tener de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto adicional.

Mañana, de 9 á 12 de la misma, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo como sigue:

Dias 1 y 2.—Hubilitados de la capital é individuos que cobran por sí de todas las nóminas.

Dia 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Dia 4.—Habilitados de la capital.

Dia 5.—Todas las nóminas (el resto).

Registro civil

Dia 28.—Nacimientos: Maria Teresa Rosa Gàs Benet, José Lleixà Abella.—Denfunciones: Andrés Carbonell Gimenez. Antonio Subirats Ferrando, Blás Grau Mesiá.—Matrimonios: ninguno.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 30 de Septiembre de 1901

Barómetro

Máxima 758 70 Minima 757'70. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Minima 15'00 Media 20'50.

Evaporímetro, 4'2.
Pluviómetro, 7'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 23'00. Idem húmedo, 19'00.

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

TORTOSA COMERCIAL

Nota de los precios que en nuestra plaza, han regido durante la última semana.

	Pesetas
Harina extra los k. 41'600 á	20'00
» redona id. id.	18'00
» tercera id. id.	14'00
» 4.ª los 60 kilos.	13'50
Salvado, la cuartera.	3'00
Habichuelas id.	30'00
Menudillo id.	4'00
Cebada id.	7'50
Habas id.	15'00
Maiz id.	11'00
Algarrobas id. el quintal..	5'00
Arroz en cáscara id. id.	8'00
Id. n.º 3.	32'00
Id. « 4.	33'00
Id. « 5.	34'00
Id. « 9.	45'00
Aceite del pais, superior.	20'00
Id. clase segunda.	16'00

DESDE POBLA DE MASALUCA

Nuestro corresponsal en esta villa, nos escribe que en la mañana del lunes último llegó á aquella población procedente de Batea, el Obispo de Tortosa, doctor don Pedro Rocamora, á quien recibieron en el confin del término el alcalde, el clero y una comisión de los mayores contribuyentes.

Al llegar á la población se echaron las campanas á vuelo y fué acompañado el Prelado á la iglesia parroquial, donde practicó sacramento de la confirmación en gran número de niños de ambos sexos, siendo padrinos el rico propietario de Nonaspe don Miguel Firán y la bella señorita doña Rosario Alvarez.

El señor Obispo recibió los respetos de todo el vecindario.

LA EJECUCION DE GZOLGOSZ

Telegrafian de Nueva York que está ya decidida la fecha de la ejecución de Gzolgosz. Se verificará el dia 7 de octubre, por medio de la electricidad.

Según la ley penal del Estado de Nueva York, las ejecuciones deben hacerse en privado, dentro del edificio que sirve de prisión al reo. Además del mandato expreso de la ley, por razones de órden público se ha dispuesto que ningún extraño á la cárcel presencie la ejecución.

Sin embargo, los periódicos americanos no se resignan á quedarse sin información directa, y están haciendo muchas gestiones para enviar «reporters» que vean con sus propios ojos los últimos momentos del asesino de Mac-Kinley.

Un periódico de Chicago, ha ofrecido un millón de francos á las autoridades de Búffalo por la autorización para cinematografiar la muerte de Gzolgosz.

El reo no demuestra ninguna emoción, y permanece impasible en su celda. Sus parientes han pedido permiso para celebrar con él la última entrevista. No ha podido negárseles pero se les consiente, con la condición de no hablar de otra cosa que de asuntos de familia.

CANALEJAS EN GIJÓN

El discurso del Sr. Canalejas en Gijón, ha sido de tonos muy democráticos. En él se lamentó del retraimiento de las clases populares, esclavizadas por el capital.

Afirmó que si el rey no es demócrata, no tendrá de su lado, al país.

Dijo que los pasados desastres, se deben á la falta de sinceridad en los hombres políticos.

Censuró el regionalismo y los monopolios.

Elogió á Sagasta, á Romanones por sus reformas en la enseñanza, al ministro de la Gobernación, por el decreto de Asociaciones, y terminó brindando por Asturias, por Sagasta y por Gijón.

El Sr. Canalejas fué ovacionado.

Algunas horas después salió para Madrid.

Terrible explosión

(Roma 29).—En Cosenze se ha declarado un gran incendio, producido por la explosión de un depósito de pólvora en casa de un armero.

El fuego se propagó á muchas casas inmediatas.

Hasta ahora sábese que las víctimas exceden de 30, entre muertos y heridos.

De los pueblos inmediatos han acudido bomberos.

Se cree que la explosión ha sido producida por la imprudencia del armero.

EXTRANJERO

(París 29).

La Marina yanki

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, en su Mensaje al Congreso, insistirá acerca de la conveniencia de aumentar la Marina americana, para que aquella nación se haga respetar en todas partes.

Circular

—El ministro de Gracia y Justicia ha publicado una circular acerca de la ejecución de la nueva ley de Asociaciones.

Dice que se nombrará una comisión liquidadora para cada una de ellas.

Mejoría

—Telegrafian de Roma que ha mejorado muchísimo la salud de Su Santidad.

Autorización

—El Sultán de Marruecos ha autorizado para que se considere de cabotaje el comercio de productos alimenticios.

Crímenes horribles

—En el pueblo de May ha sido detenido un individuo de ventinueve años que iba de noche al cementerio y extraía los cadáveres de las niñas recien enterradas.

En su casa se ha encontrado el cuerpo de una de ellas y la cabeza de otra.

Lord-alcalde

—Ha sido elegido lord alcalde de Londres M. Dimsdale, miemdro del Parlamento.

—Ha llegado á Balmoral el rey Eduardo VII.

La salud de Kruger

—Dicen de Bruselas que la salud del Presidente Kruger inspira algún cuidado.

Los médicos le aconsejan que pase el invierno en el mediodía de Francia ó en Argelia.

Paul de Kock

—El acto de la inauguración del monumento se ha verificado hoy, en el pueblo donde nació el popular novelista.

Noticias de Madrid

(Del dia 29 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Atropello de los moros

Una carta de Melilla, recibida en San Sebastián, refiere un atropello, de que fueron victimas dos oficiales del ejército, los señores don Javier Egraña, y don José Moreno, quienes apenas llegados á dicha posesión españoia fueron sorprendidos por varios moros en el campo y tuvieron que luchar con ellos á brazo partido.

El segundo de dichos oficiales, mientras reñía con un moro, cayó rodando y abrazado á su enemigo por un monte.

El primero fué secuestrado.

Para rescatarle, salieron tropas, pero se volvieron sin conseguirlo.

Al dia siguiente varios moros de rey devolvieron al secuestrado.

No se ha hecho reclamación alguna por este atropello.

El ministro de los Estados Unidos

—Procedente de Biarritz, ha llegado á San Sebastián, donde ha tenido después una conferencia con el duque de Almodóvar, el ministro representante en España de los Estados Unidos.

Fiestas

—Son muy numerosas las personas que han salido de la capital donostiarra, para Urbieta, con el fin de asistir á la fiesta de la Virgen del Rosario.

Revista y maniobras

—Dicen de San Sebastián, que el Rey pasará revista mañana al regimiento de Sicilia.

El mártes asistirá á las maniobras que practicará el regimiento de Valencia.

El señor Gamazo

—Comunican de Valladolid, que el señor Gamazo se encuentra mejor.

Esta mañana sufrió un colapso que fué contrarrestado con facilidad.

Reparto de premios

—En el salón de actos del Liceo de Málaga, ha tenido lugar el reparto de premios á las personas que socorrieron á la tripulación de la fragata alemana «Queisseau» que se fué á pique frente á aquel puerto.

Presenciaron la entrega de premios los gobernadores civil y militar, el alcalde y el comandante de marina.

El cónsul aleman hizo la historia de los heróicos trabajos que los malagueños realizaron para salvar á la tripulación de dicho buque, y seguidamente distripuyó las recompensas que son:

Cruz y segunda placa del águila roja al general Ortega.

Cruz de segunda clase de la Corona al conde de Buena Esperanza y al comandante de Marina.

Doce medallas de salvamento, 12 de tercer órden de la Cruz Roja, 13 de honor, 43 premios de 100 pesetas, 168 diplomas, 8.550 pesetas al cementerio inglés y otras cantidades al gabinete bactereológico y á los hospitales Civil y de nobles.

Después de los discursos que se pronunciaron, diéronse vivas al emperador Guillermo y á España.

El general Weyler.—El duque de Calabria.

—El general Weyler, ha salido de Aranjuez para Villatoba, con el fin de presenciar las maniobras que mañana se celebrarán en los campos de Ocaña, á donde también se encontrará mañana el duque de Calabria.

Una manifestación

—En Murcia, unos cuatrocientos huertanos recorrieron en manifestación algunas calles, para protestar de la mezcla que en varios molinos se hace del aceite con el pimiento molido.

Un acta

—Ha quedado satisfactoriamente zanjada por medio de un acta la cuestión personal que habia surgido entre los Sres. López Parra y Lacierva.

Buena impresión

—Noticias de Tánger dicen que el Sr. Saavedra ha sacado muy buena impresión de su entrevista con el Sultán.

«El Heraldo»

—Analiza la revolución del 68, de la que, á su juicio se desprenden enseñanzas que los gobiernos deben apoyar.

La féria de Sevilla

—La féria de San Miguel en Sevilla, ha comenzado con alguna desanimación; pero haciéndo bastantes transacciones en ganado y á muy buenos precios.

Naufrágio

—De Tarifa telegrafían que por efecto del vendaval que reina en aquel punto de la costa, se ha ido á pique el falucho «San José», que llevaba cuatro tripulantes, de los cuales se ha ahogado uno.

POSTRES VARIOS

MENUDENCIAS

Hay poetas de salón,
abortos de aves canoras,
que al trabajo de seis horas
llaman improvisación.

—

—¿Conoce usted á los clásicos?
—¡Hombre, no faltaba más!
¡No los he de conocer,
si he sido jefe de *clac!*

—

—Vamos á ver: la señora
que una ofensa recibió,
¿qué será, si la vengó?
—¡Vengadora!

Emilio del Val.

***

Notas cómicas

Entre marido y mujer;

—Hija mía, este año hay que hacer grandes economías, porque los negocios andan muy mal.

—Tienes razón. Mandaremos á la doncella á buscar los pendientes que he comprado esta mañana, para que no los traiga un dependiente. Así nos ahorraremos la propina.

***

En un tribunal:

El Presidente...—Pero, en el momento de cometer el delito, ¿no oyó usted la voz de la conciencia?

El abogado defensor.—Advierto al señor presidente que mi patrocinado estaba imposibilitado de oirla, porque es sordo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10—12.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

28 805.—9.862.—5.846.—13.581.—8.575.—13 114.—22.005.—22.132.—8.485.—27.997.—25 881.—3.114.—4 594.—6 924.—8.719.—8.449.—16.490.—30.949.—21.615.—24.987.—28.437.—18 357 y el 9.341.—*Mencheta.*

Lo de Barcelona

Madrid 30—13.

Los sucesos ocurridos ayer en Barcelona, son muy comentados por los periódicos.

Las primeras noticias llegaron con mucha exageración.—X.

Los hilos

Madrid 30—13.

A causa de los temporales, funcionan con retraso las lineas telegráficas, escaseando por esto motivo, las noticias de San Sebastián.—X.

Buen efecto

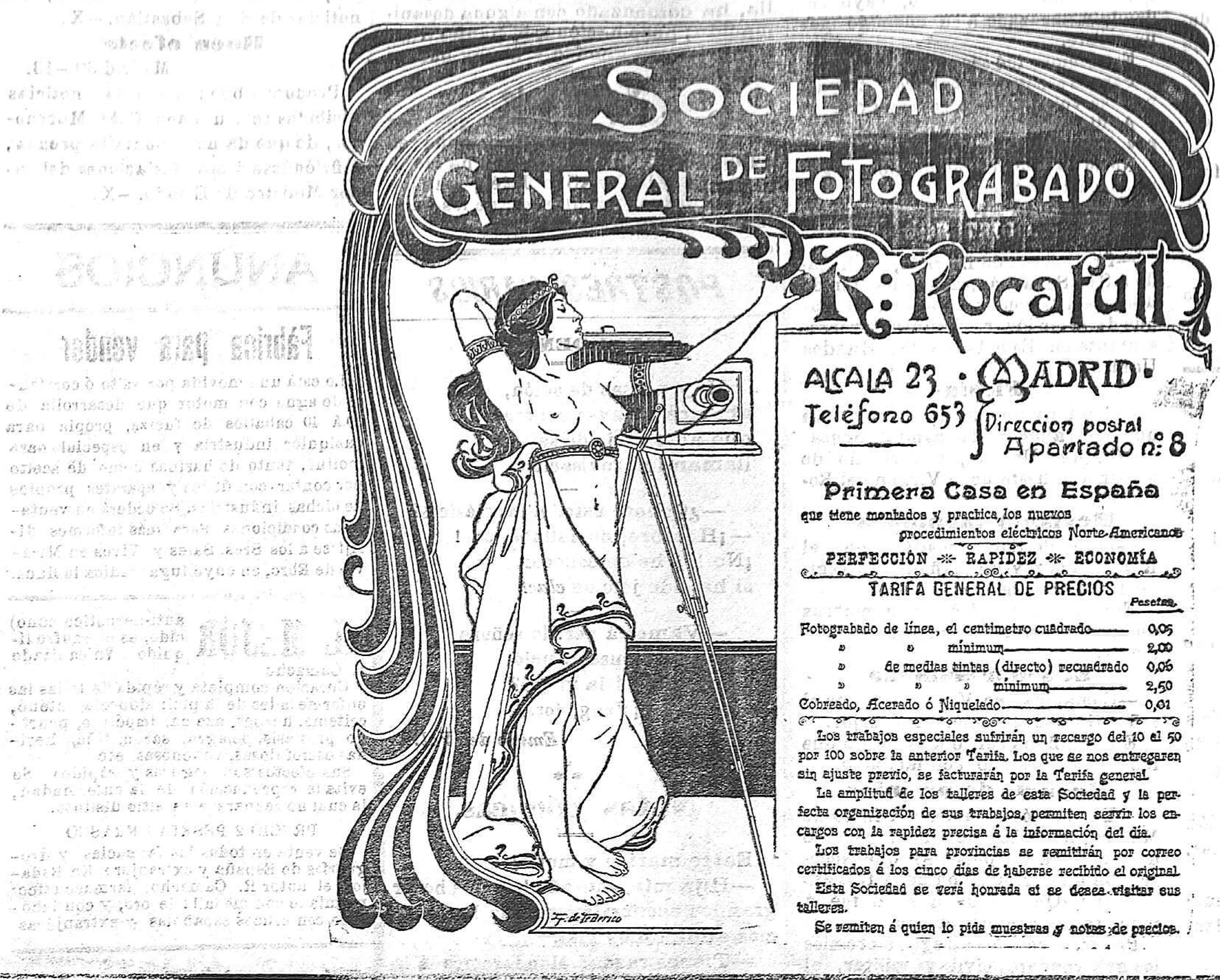
Madrid 30—13.

Producen buen efecto las noticias recibidas recientemente de Marruecos, de que dá hoy cuenta la prensa, refiriéndose á manifestaciones del señor Ministro de Estado.—X.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES



CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

TALLER DE RELOJERÍA



y Depósito de efectos para electricidad

de JUSTO ESBRÍ

Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas, garantidas por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza lumínica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz, 50.—TORTOSA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

MAGNESIA EFERVESCENTE

DEL DOCTOR TRIGO

AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas; reune todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO

POR D. GREGORIO LLEÓ
—(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abono y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodríguez, Moncada, 1, Tortosa.